

este Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca; que no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo, y que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Murcia, a 11 de abril de 1975.—El Secretario.—2.154-D.

JUZGADO ESPECIAL DE FALSIFICACION DE BILLETES DE BANCO Y MONEDA METALICA

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor don José López Borrascas, Magistrado-Juez especial del Juzgado de falsificación de billetes del Banco de España y moneda metálica, sito en el palacio de

Justicia de esta capital, calle Marqués de la Ensenada, número 1, y con jurisdicción en todo el territorio nacional, en el sumario número 3 de 1975, seguido por el delito de falsificación de billetes de 1.000 pesetas del Banco de España, emisión de 19 de noviembre de 1965, con la efigie de San Isidoro de Sevilla en el anverso, puestos en circulación en diversas localidades de la Península, por medio del presente edicto se hace saber la existencia del referido procedimiento y el ofrecimiento de acciones de los artículos 109 y 110 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, a todas aquellas personas y Entidades que, por algún concepto, circunstancia, razón o motivo se considere perjudicado por la falsificación y expedición de los billetes falsos de que se trata en dicho sumario, haciéndose este ofrecimiento de acciones extensivo a los padres o representantes legales de todas aquellas personas perjudicadas representados por ellos, y haciéndose saber a todos los perjudicados o sus representantes, en su caso, el derecho que les asiste de personarse en el mencionado sumario y solicitar la práctica de cuantas diligencias estimen convenientes a sus intereses.

Dado en Madrid, a 4 de junio de 1975.—El Secretario.—El Magistrado-Juez especial.—4.571-E.

JUZGADOS MUNICIPALES VALENCIA

El señor Juez municipal número nueve de esta capital, en providencia de esta fecha, recaída en juicio verbal de faltas número 532/1975, en virtud de denuncia formulada por Pedro Rodríguez Díaz contra José María Velázquez Ventura, actualmente en ignorado paradero, sobre escándalo, ha mandado convocar al señor Fiscal y citar a José María Velázquez Ventura, en calidad de denunciado, para que comparezca a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Pintor Maella, número 21, el día 8 de julio próximo y hora de las nueve y media; con el apercibimiento de que si no comparece ni alega justa causa para dejar de hacerlo, se le podrá imponer multa conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de tescargo que tenga, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida Ley, en relación con lo dispuesto en el artículo 1.º al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Valencia, 30 de mayo de 1975.—El Secretario.—4.487-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se indica.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Pontevedra el día 26 de junio de 1975, en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la Octava Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas, debidamente reintegradas y dirigidas al Teniente Coronel Jefe de la Base de Parques y Talleres en Pontevedra, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 6 de junio de 1975.—9.076-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento con opción a compra, de un sistema para la recogida de datos y un sistema de registro de giro postal y gestión con destino a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro, en régimen

de arrendamiento con opción a compra, de un sistema para la recogida de datos y un sistema de registro de giro postal y gestión con destino a la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por un importe máximo mensual de 450.000 pesetas (cuatrocientas cincuenta mil pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV, 19.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 12/75, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para el arrendamiento, con opción a com-

pra, de un sistema para la recogida de datos y un sistema de registro de giro postal y gestión con destino a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.»

Además de dicha indicación deberán figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Director general, José María Concejo Alvarez.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un equipo para el tratamiento de la información con destino al Ministerio de la Gobernación (Dirección General de Seguridad).

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Dirección General de Seguridad por un importe máximo de pesetas 30.500.000 (treinta millones quinientas mil pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón

de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV, 19.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 13/1975, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Dirección General de Seguridad.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Director general José María Concejo Alvarez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Subdirección General de Proyectos y Obras (Sección de Obras) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Regional o Provincial de Carreteras que para cada obra se indica en la relación anexa durante los días y horas de oficina.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** «Don con residencia provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 3 de julio de 1975.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 9 de julio de 1975.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que constará la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación general (título del proyecto) con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares) acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1. y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte ad-

judicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto) con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 6 de junio de 1975.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación.—4 998-A.

Relación de expedientes de concurso-subasta

Clave: 1-CC-258. Número del expediente: 11.28/75. Provincia: Cáceres. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 189,000 al 211,200. Tramo: Río Tajo. Cáceres.» Octava Jefatura Regional de Carreteras. Sevilla. Presupuesto de contrata: Pesetas 201.772.202. Fianza provisional: Pesetas 4.035.444. Plazo de ejecución: Veintisiete meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos: G-4, con firmes de mezclas bituminosas. Categoría: E. Anualidades: 1975, 4.772.202 pesetas; 1976, 90.000.000 de pesetas, y 1977, 107.000.000 de pesetas.

Claves: X-GU-249.M y X-CU-257.M. Número del expediente: 11.1/75. Provincias: Guadalajara y Cuenca. Denominación de la obra: «Variante sobre el embalse de Buendía. CN-320, puntos kilométricos 48,000 al 65,000. Tramo: Alcocer-Cañaveras.» Primera Jefatura Regional de Carreteras. Madrid. Presupuesto de contrata: 120.064.778 pesetas. Fianza provisional: 2.401.296 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos: B-3. De hormigón pretensado. G-6. Obras viales sin cualificación específica. Categorías: E y E. Anualidades: A cargo de la Dirección General de Obras Hidráulicas: 1975, 1.064.778 pesetas; 1976, 10.000.000 de pesetas; 1977, 50.000.000 de pesetas, y 1978, 59.000.000 de pesetas.

Clave: 1-GC-260.M. Número del expediente: 11.29/75. Provincia: Las Palmas. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. CN-810, de Las Palmas a Mogan. Circunvalación por el norte, puntos kilométricos 10,700 al 15,100. Tramo: Bañaderos-San Felipe.» Jefatura Provincial de Carreteras. Las Palmas. Presupuesto de contrata: 165.606.606 pesetas. Fianza provisional: 3.312.132 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos: A-2. Explanaciones. B-1. De fábrica u hormigón en masa. G-4. Con firmes de mezclas bituminosas. Categorías: D, C y C. Anualidades: 1975: Pesetas 1.606.606; 1976, 84.000.000 de pesetas, y 1977, 80.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se rectifica el anuncio de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

Padecido errores mecanográficos en el texto remitido del anuncio de subasta publicado en el número 133 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al 4 de junio de 1975, se rectifican en el sentido siguiente:

Página 11922, primera columna, «2. Documentos de interés para los licitadores», dice: «Subdirección General de Proyectos y Obras—Sección de Obras»; Subdirección General de Conservación y Explotación—Secciones de Conservación y Circulación y Seguridad Vial—, y en las Jefaturas Provincial o Regional de Carreteras que para cada obra se indica, y debe decir: «Subdirección General de Conservación y Explotación—Sección de Conservación—de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas Provinciales de Carreteras respectivas, a excepción de las obras comprendidas en las claves: 1-O-298.1, 8-GC-1002 y 8-GC-1006, que únicamente podrán ser examinados en las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Oviedo (expediente 11.21/75) y Las Palmas (expedientes 11.1/75 y 11.2/75».

Madrid, 6 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.—4.999-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de ampliación del abastecimiento de agua potable a Cullera (Valencia), primera fase.

El presupuesto de contrata asciende a 6.162.886 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
El proyecto y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 123.254 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

D., con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de julio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hi-

dráulicas el día 16 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de mayo de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.867-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de edificios auxiliares del embalse de Benívar (Granada y Almería).

El presupuesto de contrata asciende a 22.449.259 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 448.985 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo C. Todos los subgrupos, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de julio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de mayo de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.868-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de defensa por cubrimiento del cauce del río Sinc en el barranco de Benisaido, en Alcoy (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 50.758.098 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 1.015.162 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría D.

Modelo de proposición

D., con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de julio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de mayo de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.872-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de prolongación del canal de Crevillente (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 74.824.476 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 1.496.490 pesetas.
Clasificación requerida: Grupos A, E y E; subgrupos 5, 6 y 7; categorías D, C y C.

Modelo de proposición

D., con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de

pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de julio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de mayo de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.873-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de red de desagües principales. Plan coordinado de obras de la zona regable del Guadalentín (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 81.115.909 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.622.318 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría E.

Modelo de proposición

D., con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de julio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de mayo de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.874-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de adecuación y desvío de la rambla de Zurgena (Almería).

El presupuesto de contrata asciende a 51.507.531 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.030.151 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

D., con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de julio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de mayo de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.875-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del primer proyecto modificado de precios del de conducción y depósito regulador en la Sierrilla del nuevo abastecimiento de agua a Cáceres.

El presupuesto de contrata asciende a 66.765.846 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de condiciones administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 1.335.317 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación

de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de julio de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de mayo de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.870-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de dragado, acondicionamiento y fijación del cauce del río Guadajoz, en Castro del Río (Córdoba).

El presupuesto de contrata asciende a 9.981.785 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 199.636 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de julio de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.
Madrid, 31 de mayo de 1975.—El Director general, Santiago Serrano P e n d á n.—4.871-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua a Bueu (Pontevedra).

El presupuesto de contrata asciende a 8.096.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 161.960 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de julio de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.
Madrid, 31 de mayo de 1975.—El Director general, Santiago Serrano P e n d á n.—4.869-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 1975, páginas 11922 a 11924, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la clave CR-TFM-30, donde dice: «Denominación de la obra: "CR-412 de CR-311 a Los Pozuelos de Calatrava..."», debe decir: «Denominación de la obra: "CR-412 de CR-411 a Los Pozuelos de Calatrava..."».

Donde dice: «Clave: B-GC-1006...», debe decir: «Clave: 8-GC-1006».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se rectifica el anuncio de concurso para contratar el suministro de máquinas, herramientas y material con destino a los Centros de Formación Profesional de primer grado.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 31 de mayo, la Resolución del anterior día 26 por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de máquinas, herramientas y material con destino a los Centros de Formación Profesional de primer grado,

Esta Junta ha resuelto rectificar dicho anuncio, y donde dice: «Plazo de fabricación, entrega e instalación: para la 1.ª fase: cuatro (4) meses», debe decir: «Plazo de fabricación, entrega e instalación: para la 1.ª fase: dos (2) meses».

Madrid, 4 de junio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—4.997-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para laboratorio, museo y acuarios del Instituto Español de Oceanografía en Santander.

Se convoca concurso-subasta para la construcción de un edificio para laboratorio, museo y acuarios del Instituto Español de Oceanografía en Santander. El presupuesto total de contrata, incluido impuestos y beneficio industrial asciende a cincuenta y ocho millones cuarenta y cinco mil treinta y siete pesetas con siete céntimos (58.045.037,07 pesetas), cuyo importe sirve de precio tipo a la licitación, con cláusula de revisión de precios, debiendo dar comienzo a las obras en los quince días siguientes a la fecha de adjudicación definitiva y quedar ultimadas en un plazo de doce meses.

El proyecto completo, con los planos y pliegos de cláusulas administrativas particulares se hallará de manifiesto durante el plazo de admisión de ofertas en el domicilio del mencionado Instituto (Alcalá, 27, 4.º, Madrid-14).

La fianza provisional, de obligatorio depósito para optar al concurso-subasta, es de un millón ciento sesenta mil novecientas una pesetas (1.160.901 pesetas) y la fianza definitiva, que constituirá en su día el adjudicatario, es de dos millones trescientas veintiuna mil ochocientas una pesetas (2.321.801 pesetas).

La clasificación de los contratistas de obras del Estado exigidas de acuerdo con la Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1968 es la de:

C-Edificaciones, y en su subgrupo 2, Estructuras de fábrica y hormigón, perteneciendo en ellos a la categoría E.

Y en el grupo K, Especiales, y en su subgrupo 2, Sondeos, inyecciones y pilotajes, perteneciendo en ellos a la categoría E.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle o plaza), de número y documento nacional de identidad número actuando en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa).

Expone: Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia núme-

ro correspondiente al día de de que convoca concurso-subasta con la finalidad de contratar las obras de construcción de un edificio para laboratorio, museo y acuarios del Instituto Español de Oceanografía en Santander, autorizado el gasto y la celebración de dicho acto público por Orden ministerial comunicada número 667/1975, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras de que se trata por el precio total de (cantidad a expresar en cifras y en letra), que incluye los impuestos y beneficio industrial, y con estricta sujeción al proyecto y pliego de cláusulas por el que se rige el concurso-subasta, documentos todos ellos que declara expresamente conocer.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones se presentarán, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Instituto Español de Oceanografía, dentro de su horario normal de oficina. El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en los locales del Instituto a los tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, ante la Junta Especial que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales, que resultasen ser las más ventajosas, se declarará la adjudicación entre éstas mediante sorteo.

Las proposiciones, junto con la documentación detallada en las condiciones quinta y sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, habrán de presentarse en dos sobres, cerrados y lacrados, indicando en el exterior de cada uno de ellos su contenido.

Para la previa admisión de Empresas a la licitación será requisito indispensable que, además de los sobres anteriormente citados, presente aquéllas con las mismas formalidades e idéntico plazo, un tercer sobre conteniendo las certificaciones acreditativas que se determinan en la condición cuarta del mencionado pliego de cláusulas.

El importe de todos los anuncios es de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1975.—El Director, José María Turnay.—4.996-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 266 viviendas y urbanización interior en el polígono «Anduva», de Miranda de Ebro (Burgos).

Advertidos errores en el texto del mencionado anuncio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 1975, página número 11.924, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «por un presupuesto de licitación de 161.223.841 pesetas (ciento sesenta y un millón doscientas veintiocho mil ochocientas cuarenta y una pesetas)», debe decir: «por un presupuesto de licitación de 160.836.271 pesetas (ciento sesenta millones ochocientas treinta y seis mil doscientas setenta y una pesetas)».

Donde dice «fianza provisional por un importe de 3.224.577 pesetas (tres millones doscientas veinticuatro mil quinientas setenta y siete pesetas), debe decir

«fianza provisional de 3.216.725 pesetas (tres millones doscientas dieciséis mil seiscientos veinticinco pesetas)».

El cómputo del plazo de veinte días hábiles para la presentación de proposiciones, señalado en el citado anuncio, se efectuará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.—5.000-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para la urbanización, saneamiento y obra civil de alumbrado en la avenida Catedrático Soler.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para la urbanización, saneamiento y obra civil de alumbrado en la avenida Catedrático Soler.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva, en plazo de cinco meses.

Se abonarán con cargo al capítulo 8, artículo 1, acreedor 16, de la liquidación del Presupuesto Especial de Urbanismo de 1974.

Tipo: 26.311.264 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 348.113 pesetas y la definitiva al máximo del remate en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 6 pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente, inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, según acredite el poder que bastante en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente relativo a contratar las obras de los proyectos agrupados de urbanización, saneamiento y obra civil de alumbrado en la avenida Doctor Soler.

Que se compromete a efectuar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carnet de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leves protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 3 de junio de 1975.—El Alcalde, Francisco García Roméu.—El Secretario, Juan Orts Serrano.—5.001-A.

Resolución del Ayuntamiento de Azcoitia (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras que se citan.

Se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de urbanización parcial de la zona deportiva en la villa de Azcoitia.

Tipo de licitación: 4.811.283 pesetas, a la baja.

Pagos: Mediante certificaciones de obra, según se detalla en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, 96.225 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Expediente: Se halla de manifiesto al público en las oficinas de Secretaría, de diez a trece horas, hasta la fecha de apertura de plicas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en las oficinas de Secretaría, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Apertura de plicas: Se realizará en el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación de la presentación de proposiciones.

Documentación: La documentación a presentar aparece detallada en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de Guipúzcoa) del día y los pliegos de condiciones aprobados para la contratación de las obras de urbanización parcial de la zona deportiva en la villa de Azcoitia, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto en la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Azcoitia, 4 de junio de 1975.—Eduardo Olano.—5.002-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Grove (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de la obra de construcción del muro de cierre del Colegio Nacional «Rosalia de Castro».

Objeto: Contratación por subasta de las obras de construcción del muro de cierre del campo escolar del Colegio Nacional «Rosalia de Castro», en esta villa.

Tipo: 630.486 pesetas.

Garantías: Provisional de 15.000 pesetas; definitiva, el doble de su importe.

Expediente: Puede examinarse en las oficinas municipales durante el periodo de licitación.

Presentación de plicas: En el Registro General, de las diez a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos del Palacio Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de licitación.

Crédito: En el presupuesto ordinario vigente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, con capacidad legal para contratar y obligarse,

enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a tomar a su cargo las obras de «Construcción del muro de cierre del Colegio Nacional «Rosalia de Castro», en esta villa, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en números y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

El Grove, 5 de junio de 1975.—Viso bueno: El Alcalde, José Luis Rodríguez Muñiz.—El Secretario, Eduardo Fernández Eiriz.—5.005-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para llevar a cabo la adjudicación de la prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales y grupos escolares.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de mayo de 1975, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** La prestación del servicio de limpieza de las dependencias municipales y grupos escolares de la ciudad de Jaén.

2.º **Plazo:** La prestación, objeto del contrato, lo será por plazo de tres años, a contar del día 1 de septiembre del año en curso.

3.º **Pagos:** Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario, en dozavas partes, a partir del mes siguiente al de la efectividad de la adjudicación, en los diez primeros días de cada mes.

4.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en el Negociado de Hacienda durante las horas hábiles de oficina.

5.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 120.000 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario ascendente al 6 por 100 del total del remate.

7.º **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, en el Negociado de Hacienda, desde las diez hasta las doce horas, a partir del siguiente día hábil al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil inmediato anterior al en que deba tener efecto la apertura de plicas.

8.º **Modelo de proposición** (reintegrado con sello municipal de 25 pesetas): «El que suscribe don, en su propio nombre (o en representación de, según acredite con, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, que exhibe, enterado del anuncio y pliegos de condiciones formulados por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén, para el concurso de adjudicación de la prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales y grupos escolares, con expreso sometimiento a los indicados pliegos, ofrece la realización de los mencionados servicios en la cantidad de pesetas (expresado en letra y números).

(Fecha y firma.)»

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula novena del pliego de condiciones.

10.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día que haga diez hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 3 de junio de 1975.—El Alcalde.—5.003-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras «Segunda fase del campo polideportivo municipal».

Objeto: Obras de construcción «Segunda fase del campo polideportivo municipal», según el proyecto técnico debidamente aprobado.

Tipo de licitación: 9.845.019 pesetas, a la baja.

Plazo: Las obras deberán terminarse en el plazo de doce meses.

Pagos: Contra certificaciones de obra, en la forma establecida en los pliegos de condiciones y con cargo al presupuesto extraordinario confeccionado al efecto.

Expediente: Con sus anexos se hallará de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá examinarse durante el plazo fijado para la presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 187.675,28 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar al precio del remate el doble de los por-

centajes tenidos en cuenta para la fijación de la provisional, según la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Proposiciones: Debidamente reintegradas y con las formalidades y documentación que se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en horas hábiles y dentro de los diez días, también hábiles, siguientes al en que aparezca el anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas y treinta minutos del día hábil inmediato siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, ante una Mesa constituida en forma reglamentaria.

Requisitos legales: Se hace constar el cumplimiento de los requisitos estableci-

dos por el artículo 25, números 3 y 4, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder bastante en forma), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, para la subasta de las obras de construcción «Segunda fase del campo polideportivo municipal», ofrece realizar las obras, bajo las condiciones establecidas, por la cantidad pesetas (en letra), lo que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma.)

La Unión, 4 de junio de 1975.—El Alcalde, Antonio Sánchez Pérez.—5.004-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ORENSE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Antonio Carballeda Vázquez, cuyo último domicilio conocido era en Albarellós-Boborás (Orense) y Santa María La Redonda, número 57, Méjico, I. D. F., inculcado en el expediente número 56/1975, instruido por aprehensión de un turismo, marca «Fiat-124», matrícula C-68565, valorado en 65.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la sesión Plena de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 16 de junio de 1975, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Orense, 2 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.483-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º, Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública

la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición de un nuevo título de Ayudante Técnico Sanitario de doña Paloma Ruiz Chamizo, por extravío del que le fué expedido en 15 de enero de 1974.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—C. Cuarella.—7.361-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Hormigones del Pirineo, S. A.», Pueyo de Santa Cruz.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica por «Erz, S. A.», a planta de dosificación de áridos y hormigones, emplazada en el punto kilométrico 1,800 de la carretera HU-640, en término municipal de Ainsa.

Características: Línea aérea trifásica a 17,5 kV., de 67 metros de longitud, con origen en línea de igual tensión, propiedad de «Erz, S. A.», y final en E. T. de tipo interior, con transformador de 250 kVA., 17.500/380-220 V. Conductores de aluminio-acero de 54,5 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos de hormigón.

Presupuesto: 498.575 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 22 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Mario García-Rosales González.—1.523-D.

LA CORUÑA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Ampliación línea de circunvalación de Santiago, por la adición de circuitos, para aumentar la capacidad de la misma y atender el aumento de la demanda en Santiago.

Características: Conductor «Almelec» de 75,5 milímetros cuadrados de sección, carga de rotura de 2.240 kilogramos. Apoyos de hormigón y aisladores de vidrio en cadenas de suspensión y anclaje de 2 y 3 elementos, respectivamente. Se amplía la línea a sus circuitos desde subestación «San Cayetano» al apoyo número 6, con longitud de 415 metros; a cuatro circuitos desde este apoyo al número 42, con longitud de 3.225 metros y a tres circuitos desde éste al C. T. «Vidan», con longitud de 925 metros. Tensión nominal, 20 kV.

Presupuesto: 1.084.671 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º La Coruña.

La Coruña, 24 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—1.666-D.

LEON

Sección de Energía

En cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre autorización administrativa y declaración de utilidad pública, a los efectos de imposición de servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10